

Santiago, 26 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**HECHO ESENCIAL
SEGUROS CLC S.A.**

Ref: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

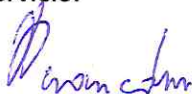
De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045, a lo dispuesto en el DFL N°251 y la NCG N° 30, por medio de la presente comunicamos a Usted en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 26 de abril de 2021 a las 12:00 horas, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a la cual asistió el cien por ciento de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad.

La Junta Ordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

1. Se aprobó por unanimidad la Memoria Anual, el Balance General y los Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
2. Se aprobó por unanimidad distribuir el 100% de las utilidades líquidas obtenidas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, el que se pagará a contar del día 17 de mayo de 2021.
3. Se aprobó por unanimidad como empresa Auditora Externa de la sociedad para el ejercicio 2021 a Deloitte Auditores y Consultores Ltda.
4. Se aprobó por unanimidad como empresas Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2021 a ICR Clasificadora de Riesgo Ltda. y Feller – Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.
5. Se eligió como directores de la Compañía a las señoras Renata Alejandra Harasic Gil y Paola Bruzzzone Goldsmith y a los señores Carlos Patricio Lizana Siri, Jorge Andrés Larach Kattan y Juan José Suban Padilla.
6. Se aprobó por unanimidad que para el ejercicio 2021, los directores perciban remuneración.
7. Se informó sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos a que se refiere el título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas N° 18.046.
8. Se designó al diario "El Mercurio" como periódico para efectuar las publicaciones sociales.
9. Se otorgaron los poderes y delegaron las facultades necesarias para la materialización de los acuerdos.

El detalle de los acuerdos adoptados en la Junta consta en el Acta respectiva, la que será enviada oportunamente a vuestro servicio.

Saluda atentamente a usted,



**José Miguel Vivanco Von Borries
Gerente General
SEGUROS CLC S.A.**